

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**18101** Orden CLT/941/2024, de 28 de agosto, por la que se concede el Premio Nacional de Diseño de Moda de 2024.

Por Resolución de 14 de mayo de 2024, de la Subsecretaría (BOE de 22 de mayo) fue convocado el Premio Nacional de Diseño de Moda correspondiente al mismo año.

El Jurado encargado del fallo para la concesión del Premio, fue designado por la Orden CLT/618/2024, de 17 de junio (BOE de 21 de junio).

Constituido el mismo, emitido el correspondiente fallo y elevado este a través de la Subsecretaría de Cultura, he resuelto:

Único.

Se concede el Premio Nacional de Diseño de Moda de 2024 a Alejandro Gómez Palomo (Palomo Spain).

El Jurado, por unanimidad, ha querido reconocer la obra de un creador que ha conseguido hacer valer una mirada propia dentro del sector del diseño de moda, dando voz a la inclusión y a la diversidad y abogando por nuevos formatos de expresión artística a través de una propuesta disruptiva.

Desde que presentó su primera colección en el año 2016, el premiado ha logrado consolidarse como uno de los creadores más destacados dentro del sector de la moda en España, con una intensa proyección internacional. Ha contribuido al proceso de transformación del ecosistema del diseño de moda con una estética característica: irreverente, barroca y audaz, y ha generado un imaginario creativo propio, reconocible y apreciado por crítica y público, que aboga por romper con los géneros establecidos y hacer de la moda un instrumento de expresión y defensa de la diversidad. Palomo Spain ha sido catalizador de una nueva generación de creativos, y ha permitido acercar el diseño de moda a nuevos públicos a través de distintas colaboraciones.

El jurado también ha querido reconocer el valor de una firma independiente basada en el territorio, que, desde el taller de Posadas, en Córdoba, contribuye a la difusión internacional de la imagen de España. El premio reconoce una trayectoria en alza, valiente y comprometida con la creación de moda como lenguaje de reivindicación y de expresión de valores.

Madrid, 28 de agosto de 2024.–El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.